## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Administraciones de Aduanas

### BARCELONA

Por el presente se notifica a Isaac David Jabif, cuyas demás circunstancias se ignoran, que esta Administración le instruye el parte de faltas número 12/76, como consecuencia de la no reexportacomo consecuencia de la no reexporta-ción en plazo reglamentario de un auto-móvil de su propiedad, marca «Auto-Unión», matrícula DAO-680, y que en el plazo de los diez días siguientes al de-esta publicación podrá efectuar las ale-gaciones que estime oportunas en la de-fensa de su derecho, significándole que de no hacerlo se diotará acuerdo según los entecedentes conocidos nor la Admilos antecedentes conocidos por la Administración.

Barcelona, 22 de marzo de 1976.—El Administrador.—2.440-E.

## Delegaciones Provinciales

#### MALAGA.

Habiendo sufrido extravío un resguardo de 1.400 pesetas, expedido por esta sucursal con los números 48 de entrada y 53.447 de registro, constituido por don Francisco Trujillo Conejo, y a disposición del señor Tesorero de Hacienda, se anuncia en este periódico oficial para que den-tro del plazo de dos meses, contados des-de el día en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-do» y en el de la provincia, se sirva presentarlo en esta sucursal de Málaga presentario en esta sucursal de Malaga la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, que-dando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos me-ses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado duplicado.

Málaga, 16 de marzo d 1976.—El Delegado de Hacienda.—2.322-E.

#### Tribunales de Contrabando

#### ALGECIRAS

Desconociéndose el actual domicilio del que dijo llamarse Norberto Bautista os Santos, por la presente se le comunica que el Tribunal, en sesión del día 11 de marzo de 1976, ha adoptado el siguiente acuerdo en el expediente 382/75 de menor cuantía.

1.º Que es responsable en concepto de autor Norberto Bautista os Santos 2.º Imponerle la siguiente multa: pe-

setas 42.120.

Para caso de insolvencia, la de pri-3.º Para caso de insolvencia, la de pri-sión subsidiaria a razón de un día por cada 280 pesetas de multa, con el limi-te máximo de duración que señala el ar-tículo 24 de la Ley de Contrabando de fecha de 16 de julio de 1964.

4.º Declarar el comiso del género

aprehendido.

Declarar haber lugar a la concesion de premio a los aprehensores.

Advirtiéndosele que contra dicha resolución se puede apelar ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Sala de Contrabando, en el plazo de quince

días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la presente notificación; apelación que, en su caso, habrá de ser presentada necesariamente en esta Secretaría, si bien dirigida a dicho Tribunal como competente para conocerla y para su curso reglamentario.

Requerimiento.—Se requiere al inculpa-do para que, bajo su responsabilidad, y con arregio a lo dispuesto en el artícu-lo 88 de la misma Ley, manifieste si tiene o no bienes para hacer efectiva la multa impuesta, y, si los posee, deberá hacerlo constar los que fuesen y su valor apro-ximado, enviando a la Secretaría de este Tribunal, en el término de tres días, una relación descriptiva de los mismos, con el suficiente detalle para llevar a cabo su embargo. Si no los posee, o poseyén-dolos, no cumplimenta lo dispuesto en presente requerimiento, se decretará el inmediato cumplimiento de la pena sub-sidiaria de privación de libertad a razón de un día por cada 280 pesetas de mul-ta, con el limite máximo de dos años. Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento del intere-

sado.

Algeciras, 11 de marzo de 1976.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.— 2.209-E.

Por el presente, se hace saber a Miguel Alfaya Moya, Jordi Pérez Rodrigo guel Alfaya Moya, Jordi Perez Rodrigo y Sten Sture Iversjo, residentes en Andorra, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 29 de abril de 1976, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancia afecta al expediente 207/76, y en el que figuran como encartados

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por si o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá-la realización del servicio, del que se Jevantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón. Algeciras, 9 de abril de 1976.—El Se-cretario.—V.º B.º, el Presidente —3.009-E.

#### BALEARES

Desconociendose el actual paradero de Luis Alfonso del Valle Abad, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente. El Tribunal de Contrabando en Comi-sión Permanente, y en sesión del día 17 de febrero de 1976, al conocer del expe-diente número 275/75, acordó el siguien-te fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el número 1, artículo 13, de

la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Luis Alfonso del Valle Abad.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de

la responsabilidad siguientes: Atenuante número 3 del artículo 17 y ninguna agravante.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Luis Alfonso del Valle Abad. 20.000 pe-

setas.
Y en caso de insolvencia, la sanción subsidiaria de prisión que corresponda, con el limite máximo de dos años.

5.º Declarar a Juan Gomila Esteban encubridor sin responsabilidad.

6.º Declarar el comiso del género aprehendido.

7.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente noti-ficación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notifia partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que; en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad, a razón de un día de prisión por cada 280 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los limites de duración máxima escalados en límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

el caso 24 de la Ley.
Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico Administrativas de 26 de noviembre de 1959.
Palma de Mallorca, 11 de marzo de 1976.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente —2.165-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIÁ

### Delegaciones Provinciales

#### AVILA

#### Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Avila hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia-

763. «María de las Nieves». Britina. 36.
Aldehuela y Santiago Collado. 24 de enero de 1976, número 11.
767. «Victoria». Feldespato y caolín. 43.
El Barco de Avila, Navatejares, con sus anejos Cabezas Altas y Cabezas Bajas, La Carrera, Umbrías y Tormella. 22 de enero de 1976, número 10. ro 10.

765. San Francisco». Barita. 23. Fresnedilla e Higuera de las Dueñas. 7 de febrero de 1976, número 17.
766. Galayos». Dolomita, magnesita y otros. 10. Arenas de San Pedro. 10 de febrero de 1976, número 18.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de quince días hábiles, ante esta Delegación Provincial.

Avila. 12 de febrero de 1976—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Antonio Sarasola.

#### BANCO DE ESPAÑA

4.º sorteo para la amortización de la deuda al 8 por 100, emisión de 7 de diciembre de 1971; por la suma de pesetas mil millones

Corresponde amortizar la referida suma en este año, que vencerá el 7 de junio próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan del correspondiente cuadro de amortización.

Emisión de 7 de diciembre de 1971, al 6 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza Pesetas
Α	7	17.500	87.500.000	1 1	2.500	12,500,000
В	7	13.300	332.500.000	1	1.900	47,500,000
С	7	65.800	6.580.000.000	1	9.400	940,000.000
-	21	96.600	7.000.000.000	3	13.800	1.000.000.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en el respectivo cuadro de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 7 de mayo próximo, a las diez y media en punto de la mañana y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación; asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 7 de abril de 1976.-El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.-

#### 2.943-C.

#### **BANCO CANTABRICO**

En cumplimiento de lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda del En cumplimiento de lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda del 9 de agosto de 1974, a continuación se hacen públicos los tipos de interés máximos y preferenciales aplicados por este Banco a las operaciones que se detallan, a partir del día 1 de abril de 1976, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

		Tipos de interés		
		Preferenciales	Máximos	
		Porcentaje	Porcentaje	
1. O	peraciones activas:		<del></del>	
<b>a</b> .)	Operaciones a plazo igual o inferior a disciocho meses:			
c)	Descuento comercial  Créditos personales en póliza	8,25 7,75 8,25 8,25 8,25 8,25 8,25 8,26	8,00 8,50 8,50 8,50 8,50 8,50 8,50 8,50	
		Porce	Porcentaje	
a.)	Cuentas corrientes a la vista	0,25 2,75		
		4,	50	
	- Hasta seis meses	5, 6, 7, 8,	50 00 75	
(1)	 Incluida comisión.			

Calahorra, 1 de abril de 1976.-El Consejero Delegado, Alfredo Calle Saiz.-3.981-C.

#### BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos: Libretas de Caja de Ahorros, cuentas números: 308.697 de la Sucursal de Arévalo; nú-mero 312.045, de la de Badajoz: número 302,929, de la de Baracaldo; número 303,488, de la de Comillas; número 304.964, de la de Laredo; número 371.668, de la de Madrid; número 300.180. de la de Palma Nova; drid; numero 300.180 de la de Palma Nova; número 306.130 y 301.375, de la de Pon-tevedra; número 309.137, de la de Reinosa; número 304.456, de la de Salamanca; nú-mero 300.285, de la de Santa Cruz de La Palma; número 301.846, de la de San-La Palma; número 301.846, de la de Santiago de Compostela; número 302.380, de la de Santoña; números 308.854 y 309.835, de la de Vigo; número 301.291, de la Agencia Urbana número 13 de Barcelona; número 301.349, de la Agencia Urbana número 26 de Barcelona; número 307.745, de la Agencia Urbana número 3 de Madrid; número 301.444 de la Agencia Urbana número 3 de Madrid; número 301.444 de la Agencia Urbana número 3 de Madrid; número 301.444 de la Agencia Urbana número 3 de Madrid; número 301.444 de la Agencia Urbana número 3 de Madrid; número 301.444 de la Agencia Urbana Número 301.444 de la Agencia Urb 301.164, de la Agencia Urbana número 25 de Madrid; número 300.329, de la Agen-cia Urbana número 6 de Valencia; número 300.453, de la Sucursal de Manresa.

Resguardos de valores números: 2.615.344 Resguardos de valores números: 2.615.344 de la Sucursal de Astorga; números 115.063, 151.221 y 164.290, de la de Barceloña; número 739, de la de Córdoba; número 2.622.163, de la de Cuenca; número 320, de la de Granada; números 75.855, 181.026, 236.833, 276.483 293.520, 300.607, 300.719, 303.338, 303.339, 339.263; 345.479 y 358.067, de la de Madrid; número 1.188, de la de Málaga; números 238.454, 254.709, 467.116, 499.912 y 563.556, de la Oficina Principal de Santander: números 271.907. Principal de Santander; números 271.907, 284.079 y 289.255, de la de Torrelavega; número 2.147.840, de la de Plasencia; nú-1.046.480, 1.019.267, 1,019.336, meros

1.100.500, 1.190.327, 1.286.080, 1.111.287 1,193,968. 1.286.006. 1.245.468. 1:303.597. 1.349.619, 1 349.755, 1.355.317. 1.359.664. 1.359.700, 1.380 213, 1.408.166 1,438,404, 1.438.475. 1.441.585. 1.449.717. 1.468.730, 1.532.234, 1.578.275, 1.581.355, 1.506.678, 1.613.746, 1.624.310, 1.641.498, 1.660.730. 1.660.764 1.679.235 1.692.295 1.713.886, 1.713.963. 1.745.376. 1.845.073 1.845.110. 1.858.043 1.880.264 1.899.121 1.942,496. 1.942.422 1.951.285 1.993.282. 2.027.098. 2.059.467. 2.069.860, 2 092 792 2.092.793. 2,128.040. 2.133.190, 2.138.481, 2.163.139, 2.183.032, 2.027.097 2.099.031, 2 151 019 2 233 708 2 207 251 2 233 746 2.295.875, 2.308.765 2.322.043 2.326.102, 2.375.594, 2.392.059, 2.403.540 2.418.810, 2.419.674. 2.422.603. 2.430.512, 2.435.797, 2.463 937 2 464 .000. 2.464.001 2 475 525. 2.512.507, 2.517.549 2.520.870, 2,523.840, 2.609.046, 2.614.087, 2 815 471 2 619 116 2.625.204, 2.635.046, 2 619 819 2.620.231... 2.640.874, 2.663.771, 2.639.425, 2.671.623, 2.723.124 2.680.617. 2 725 911 2,741.699 2.792.913, 1.016.414. 2.774.821. 1.043.568. 1.048.414, 1 079 229, 1.191.705, 1.079.397 1.337.931, 1.277.865 1.430.249 1.432.715, 1.454.594 1.451.514. 1.454.606 1 481.051. 1.632.427, 1.550.452, 1.566.617. 1.659.630, 1.675.156 1.704 330, 1.723.477 1.723.551, 1.791.732, 1.933.385, 1.829.156. 1.791.830. 1.860.820. 2.019.023 2.053.915 2.106.695, 2.126.730, 2.131.979, 2.142.928, 2.144.307. 2.145.864, 2.145.832. 2,145,865 2.151.076, 2.268.432, 2.187.204, 2.187\_599, 2.371.637. 2.427.761, 2.373.007, 2.478.444, 2.487.214, 2 498 168. 2.506.337, 2.543.876 2.565.010. 2.585.781, 2.573.610, 2.589.134, 2,603,333. 2.617.000, 2.615.242, 2.620.148, 2.632.435, 2,633,198 2.634 569 2.638.289 2.639.122, 2.639.595. 2.641.449. 2.645.515. 2.673.463. 2.687.476, 2.683.581. 2.695.753, 2.896.012. 2.701:162, 2.738.638, 2.784.584 y 2.274.585, de la Caja Central de Valores.

Resguardos de imposición a plazo fijo correspondiente a las cuentas números: 600.003, de la Sucursal de Eibar; números 624.197, 623.976 y 623.715, de la de Lago; número 610.213 de la de Miranda de Ebro; número 695.050, de la Agencia Urbana número 10 de Barcelona.

Por medio del presente anuncio se hace

público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo, quedarán anula-

dos aquellos documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 2 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—

#### ANTONIO DEL SEL. HLJOS, S. L.

#### Fábrica de Conservas de Pescados

Que en Junta general extraordinaria, celebrada en el día de hoy, con asistencia de todos los socios de la Entidad, que cia de todos los socios de la Entidad, que representan, por tanto, la totalidad de su capital social, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social, excluyendo de la Sociedad, por estar hoy en ruinas y no servir para los fines a que está destinada, la finca que figura aportada a la escritura de constitución de la misma, descrita a la estipulación cuerta, número II. valorada en lación cuarta, número II, valorada en

32.000 pesetas.
Villa de Muros (La Coruña), cinco de marzo de mil novecientos setenta y seis.—
«Conservas Sel, S. L.»—Antonio del Sel. y 3.ª 16-4-1976

aprobación del acta de la sesión a celebrar.

Madrid a 9 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—4.182-C.

#### BANCO OCCIDENTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 y 9 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio de 1969 y de 10 de agosto de 1974, respectivamente), se publican los tipos de interrés aplicables a las operaciones activas y pasivas que se formalicen los próximos meses de abril, mayo y junio de 1976, con indicación de los tipos preferenciales y máximos en las activas.

Hasta modificación oficial o nuevo aviso estarán vigentes los tipos reseñados a centinución.

continuación:

	, Porcentaje anual	
_	Máximo	Preferencial
Operaciones activas:		
Hasta dieciocho meses:		
Descuento de letras	8,00 8,00 8,50	7,75 7, <b>75</b> 8,25
Más de dieciocho meses e inferior a dos años:		
Descuento de letras	9,00 9,00	8,75 8,75
Dos años hasta tres años (incluida comisión):	_	
— Descuento de letras	13,75 13,75	13,25 13,25
Más de tres años hasta cinco años (incluida comisión):		
- Descuento de letras	14,50 14,75	14,00 14,25
Más de cinco años (incluida comisión):		
— Descuento de letras	15,00 15,50	14,00 14,50
• <u> </u>	Porcentaje anual	
Operaciones pasivas:		
- Cuentas corrientes - Libretas de ahorro - I.P.F. a tres meses - I.P.F. a seis meses - I.P.F. y C.D. a doce meses - I.P.F. y C.D. a veinticuatro meses - I.P.F. y C.D. igual o superior a treinta meses	1,00 2,75 4,50 5,50 6,00 8,00 9,00	

Previo pacto expreso, en las imposiciones a plazo o en certificados de depósito, podrá establecerse un sistema de intereses flotantes que se fijarán y modificarán tomando como base los tipos anteriormente señalados. Las variaciones, tanto de alza como de baja, resultarán como consecuencia de las alteraciones que puedan sufrir los tipos, según se deduzcan de la normativa legal y anuncios sucesivos.

Madrid, 5 de abril de 1975.—El Director general, Juan Antonio Llopis Martínez.—3.976.C.

3.976-C.

#### METALES Y PRODUCTOS QUIMICOS, S. A.

#### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de la Sociedad y de con-formidad con lo preceptuado por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Socieda des Anónimas, esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle de Boix y Morer, número 6, de Madrid, para el día Ad de mayo próximo, martes, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 5 del mismo mes, miércoles, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975 y de la gestión del Consejo de Administración.
  - 2.º Designación de censores de cuentas.3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura

## ESTRELLA DE LEVANTE, FABRICA DE CERVEZA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 5 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, avenida Generalísimo, número 171, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente; en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del Balanceinventario correspondiente al ejercicio 
que terminó en 31 de diciembre último; 
de la cuenta de Pérdidas y Ganancias; del 
informe de los censores de cuentas; de 
la Memoria explicativa y de la gestión 
del Consejo de Administración durante 
el último ejercicio, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Reelección de consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1976.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social 
de acuerdo con el artículo 96 de la Ley 
de Sociedades Anónimas.

5.º Modificar el redactado del artícu-1.º Examen y aprobación del Balance-

5.º Modificar el redactado del artículo 4.º de los Estatutos para hacer constar la anterior autorización para aumentar el capital.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso tener las acciones inscri-tas en el libro-registro de la Sociedad, con una antelación como mínimo de cinco días a là fecha señalada para su celebración.

Murcia, 10 de abril de 1976.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, E. S. C. Juan Aragó Garcés.—4.184-C.

## MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

#### Agrupación Mutual Nacional de Seguros de Automóviles

#### MADRID

## Almagro, 40

En cumplimento de lo que establecen los artículos 58, 72 y 73 del Reglamento social, se convoca a los señores socios a la reunión de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el martes día 4 de mayo de 1976, a las doce y media horas del mediodía, en única convocatoria, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, sito en la calle de Alcalá, número 56, con entrada por Alfonso XI, número 1. número 1.

La cualidad de socio se acreditará me-diante la exhibición del recibo de prima corriente, y el orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

1.º Lectura, discusión y aprobación del

acta de la reunión anterior.

2.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria y Balances del ejercicio 1975. y aprobación de 3.º Fijación de cuotas a satisfacer en el ejercicio 1976 y elevación de indemnizaciones en el Ramo de Accidentes de Ocupantes de Vehículos.

4.º Renovación de comina de la comina del comina de la comina del la comina de la comina de la comina de la comina de la comina del la

jo de Administración.
5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 7 de abril de 1976.—El Secretario, Juan Martín Martín.—4.188-C.

### GUARDIAN IBERICA, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 4 de mayo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Diputación, número 289, con arreglo al siguiente or-den del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas, aplicación de beneficios del ejercicio de 1975, designación de censores de cuentas para el ejercicio 1976 y demás asuntos de la competencia de la Junta general ordinaria. Nombramiento de nuevo Consejero. De no reunir el quórum, tendrá lugar

la Junta en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de mayo, en el mismo local y hora,

Barcelona, 14 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Semir Carros.—4.330-C.

#### TERRENOS DE BARACALDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Socie-dad para el día 6 de mayo del corriente año 1976, a las cinco horas de la tarde, en las oficinas de «Chávarri Hermanos», Gran Vía, 44, 2.º derecha, Bilbao.

#### Orden del dia

- Nombramiento del Presidente del

Consejo de Administración.

— Disolución y liquidación de la So-

En caso de no reunirse asistencia suficiente, se celebrará en segunda convoca-toria el siguiente día 7 de mayo, a las cinco horas de la tarde, en el mismo do-

Podrán concurrir los titulares de cuatro acciones de la serie A ó 40 de la serie B, o que ostenten la representación de no menos acciones de una u otra clase que las expresadas. Los que no reúnan número suficiente podrán otorgar la representación a otro accionista. También podrán del consumero accionista. drán delegar su representación en otro accionista quienes posean el mínimo señalado.

Bilbao, 12 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo.—4.324-C.

#### RIGAY, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Francisco de Rojas, 5, el día 30 de abril de 1976, a las cinco treinta horas, en primera convocatoria y a las seis, en segunda convo-catoria, para tratar de los siguientes asuntos que constituyen el

#### Orden del día

1.º Estudio de la oportunidad de ampliación de capital. 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de abril de 1976.—El Presidente, Francisco Rivilla Muñoz.—4.325-C.

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE CONSTRUCCIONES CONSERVERAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### (CHACONSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 10 del próximo mes de mayo, a las diecisiete horas, en primera convo-catoria, y, para el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convoca-toria, para el día 12 del mismo mes y a la misma hora, en el local social sito en carretera de Puente Tocinos, núme-ro 17, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1975.

2.º Aplicación de resultados. 3.º Nombramiento de señores accionis-

tas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Ruegos y preguntas.

Murcia, 13 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Ródenas Fontcuberta.—1.229-D.

## COMPAÑIA HISPAÑO AMERICANA DE CONSTRUCCIONES CONSERVERAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### (CHACONSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de mayo, a sus die-cinueve horas, y, en segunda convoca-toria, a la misma hora del día 12 del dicho mes, para considerar el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
   2.º Modificación del artículo 6.º de los
- Estatutos.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
  - Ruegos y preguntas.

Murcia, 13 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Ródenas Fontcuberta.—1.230-D.

## LA HIDRO ELECTRICA SERONENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-brará el día 9 de mayo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Real, 25, de esta villa, bajo el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1975.

Elección y nombramiento de Conseieros.

3.º Elección y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1976.
Serón, 9 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, E. Torre-Marín.—1.171-D.

## CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administra-Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas de la misma a las Juntas generales que a centinuación se expresan, las que se celebrarán en el domicilio social (carretera Rusiñol, 63, Manlleu), el día 26 de mayo próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria. A las dieciséis horas, Junta general or-dinaria de tenedores de acciones ordina-rias, con el siguiente

rias, con el siguiente

#### Orden del día

Cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

A las diecisiete horas, Junta general ordinaria de accionistas, con el siguiente

#### Orden del día

Cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Manlleu, 9 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—

## INTERHOTELERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social Icalle Pide Gran Canaria), a las diez horas del dia 14 de mayo de 1976, en primera convocatoria, y en segunda para el dia 17 de mayo de 1976, a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del dia

- 1.º Informe sobre expediente del Ministerio de Información y Turismo.

  2.º Marcha general de la Sociedad.

  3.º Acuerdos, si proceden.

  4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas, 7 de abril de 1976.-El Consejo de Administración.—1.175-D:

## ADMINISTRACION; VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

# CACETA DE MADRID Ejemplar

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

9.00 ptas.

Suscripción anual: .

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).